

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00
España, trimestre... 4.50
Unión postal, un año... 36.00
Anuncio y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—S. Ramón Nonato card.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Arturo y Gil ab. y Sta. Ana.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

La propagación de la fe

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, por la propagación de la fe católica en todo el mundo.

RESOLUCION APOSTOLICA

Ayudar á los misioneros con nuestras oraciones y limosnas.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Reina de todos los Santos, en el Sagrado Corazón.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las M. M. de Santa Clara, con Exposición de siete á diez y de cuatro y cuarto á ocho de la tarde.

Santa Iglesia Catedral

En la capilla de San Ramón de los Claustros, se obsequiará al Santo con los siguientes cultos: Por la mañana habrá misas rezadas desde las seis á las ocho. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario cantado, sermón que dirá el Dr. D. José Brú, Pbro., oficial de la Curia eclesiástica, y gozos del Santo.

Parroquia de la Stma. Trinidad

A las cinco de la tarde Via-cruz.

Iglesia de San Magin

Continúa la novena en honor del ermitaño, celebrándose á las ocho misa rezada, durante la cual se practicarán los ejercicios de la misa, terminando con los gozos.

Cultos para mañana

Iglesia del Sagrado Corazón

Empieza la Novena de San Pedro Claver durante la misa de las siete que se celebrará en el altar del Santo.

CRONIQUELLA

Oh, los rotativos madrileños! Hoy tienen libertad los españoles para hablar mal de los alcaldes, de los gobernadores, de los ministros, de los sacerdotes; podemos, gracias á las estupendas conquistas de los tiempos modernos, echar pestes, ridiculizar y llenar de injurias á infamias á lo que existe de más respetable pero cuando se trata de los rotativos, no hay más remedio que poner punto en boca y admitir como dogma de fe todas las barbaridades que tengan á bien estampar en sus desahucadas columnas.

Nuestros lectores están enterados de lo ocurrido entre algunos diarios de la corte y el presidente de la Diputación de Vizcaya, Sr. Urquijo.

Con motivo de la huelga de Bilbao emitieron dichos periódicos juicios, que lejos de apaciguar los ánimos, contribuían á exaltarlos, en vista de lo cual se creyó obligado el Sr. Urquijo á calificar debidamente esta conducta antipatriótica, en la entrevista que junto con los representantes de Vizcaya, tuvo con el Presidente del Consejo.

Enteráronse los indiscutibles del *trust*, los únicos que pueden injuriar y calumniar como les viene en gana, y ni cortos ni perezosos exigieron del presidente de la referida Diputación explicaciones de sus palabras ó en caso contrario, una reparación en el terreno de las armas.

Pero se encontraron con un hombre de entereza, que supo decirles que no les daba una cosa ni otra; con lo que hizo divinamente á nuestro entender.

Según noticias verídicas, el dignísimo Sr. Urquijo ha recibido millares de felicitaciones por su enérgica actitud, y como si esto no fuera bas-

tante, para darles á los rotativos con la badila en los nudillos, ha acordado aquella Diputación hacer suyas las palabras de su Presidente y llevar á los reteridos periódicos á los Tribunales.

Este incidente ha demostrado una vez más el abismo que media entre la opinión sensata y los que ridículamente se titulan sus representantes. Nuestro aplauso al Sr. Urquijo y demás compañeros de Diputación.

Las huelgas de Bilbao, Santander y demás poblaciones mineras, llevan trazas de prolongarse más de lo que se creía, gracias á los trabajos de los perturbadores, que después de haber ocasionado perjuicios incalculables á toda una región y llevar la miseria y el duelo á no pocos hogares, pretenden que perdure el desorden para sus fines particulares.

Y menos mal si las autoridades se hubiesen mostrado á la altura de su misión, pero lejos de esto, conocidas son las imprudentes declaraciones del Sr. Dávila que, sin penetrarse del asunto que se ventila y con el único deseo de halagar á los obreros, se permitió ejercer de juez dando toda la culpa de lo ocurrido á los patronos, con lo que tomaron nuevos bríos los agitadores.

Menos mal que el Sr. López Domínguez desautorizó de la manera más solemne las manifestaciones del ministro de la Gobernación, el cual se da como seguro que tan pronto como termine el actual estado de cosas, saldrá del Ministerio.

La mayoría de los obreros maldice de la huelga, no la quiere, porque con su instinto ve que en este momento no es oportuna, pero tiene que ceder ante las coacciones y brutalidades de los menos, que sin perjuicio de alardear de muy liberales imponen como siempre su despótico criterio á los demás, valiéndose para ello de la razón de la fuerza.

Ha hecho su aparición la Real orden de Romanones, anunciada á son de bombo y platillos como si de ella dependiera el porvenir de España.

Para juzgar de este desdichado documento bastará saber que ha sido recibido con aplauso por toda la gente avanzada, mientras la prensa sensata lo califica duramente.

A nuestro entender dicha Real orden es un ataque á los derechos de los católicos que por fortuna formamos la mayoría de la nación, constituye un atentado contra la Constitución vigente que reconoce como única, verdadera y oficial á la Religión imperante, y significa un paso dado en el camino de las concesiones á los radicales.

El Gobierno por lo visto trata de amansar con halagos á los anticatólicos, sin fijarse en que con ello contribuye á dar fuerza al anarquismo; que es esta una cuestión muy candente que puede acarrearle graves disgustos y que colocado en el camino de las concesiones, no tendrá otro remedio que proseguir hasta el fin ó ser calificado de clerical, ya que el radicalismo habrá de mostrarse más exigente cuanto mayores sean las debilidades de los ministros, sin conseguir otro resultado práctico que hacer revivir en el terreno de las violencias la eterna lucha entre católicos y sectarios.

El tiempo nos dirá si la senda emprendida por los gobernantes es ó no un semillero de disgustos y peligros.

EL CONGRESO CATOLICO ALEMÁN

El Congreso católico alemán ha terminado de la manera más satisfactoria, realizado por la presencia de dos Cardenales que han asistido hasta la clausura.

Se han verificado simultáneamente con este Congreso varias reuniones generales de obras y Asociaciones católicas, tales como las Conferencias de San Vicente Paúl, las obras de San Carlos Borromeo, y sobre todo la de la Liga católica alemana, que cuenta actualmente 510.000 miembros. El año anterior contaba 470.000.

Esta Liga llamada *Volks-Verein*, es la única institución alemana que ha podido echar raíces en Alsacia-Lorena; sólo la Diócesis de Strasburgo ha dado casi tantos miembros como todas las Diócesis reunidas del reino de Baviera.

Por su acción política y social, tanto como por el número de sus miembros, el *Volks-Verein* es actualmente la más poderosa de todas las organizaciones políticas de Alemania. Así, los oradores de la Asamblea general, el Cardenal Fischer y el presidente M. Groeber, especialmente, han declarado que el *Volks-Verein* es el orgullo de la Alemania católica. El Cardenal ha felicitado á los autores de la obra, Sres. Brantz, Hitze y Pieper, por los resultados admirables que el *Volks-Verein* ha conseguido y ha manifestado la admiración que Pío X ha expresado hacia esta gran institución, debida á la iniciativa de Windhorst.

M. Brandts, y después de él M. Pieper, han exhortado á todos los católicos de Alemania á entrar en el *Volks-Verein*. No es medio ni un millón de miembros lo que nos hace falta; todos los católicos alemanes tienen señalado su puesto entre nosotros. La misión del *Volks-Verein* es trabajar en todos los terrenos de la vida pública y privada, política, social y religiosa. Una de las tareas más difíciles que se ha impuesto es la institución de clases apologeticas para las clases obreras, á fin de ponerlas en condiciones de refutar los ataques de los socialistas contra la religión. Los resultados obtenidos son notables; los obreros acuden á ellas en gran número y siguen las lecciones con el mayor aprovechamiento. Por supuesto, que la principal acción del *Volks-Verein* se encamina á la mejora de la condición moral y social de las clases laboriosas.

El Cardenal Vicente Vannutelli, ex Nuncio en Lisboa, asistió á las reuniones públicas y privadas del tercer y del cuarto día. Fué saludado en francés por el vicepresidente, barón von Twikal, quien rogó á Su Eminencia fuera el intérprete de los sentimientos del Congreso cerca de Su Santidad.

El Cardenal contestó en italiano lo siguiente:

«Mi corazón está lleno de alegría á causa de las impresiones que he recibido en el Congreso Eucarístico de Tocernai; y al presente me es permitido asistir á un nuevo espectáculo magnífico de la fe.

Estaba á punto de partir para Bélgica, cuando llegó la carta de mi querido amigo el Cardenal Fischer, de Colonia, invitándome al quincuagésimo tercer Congreso de los católicos de Alemania.

No vacité en someter inmediatamente al Padre Santo la invitación y mi súplica de participar del Congreso de los católicos alemanes.

Con la mayor alegría, el Papa me dió la misión de asistir al Congreso, y me dijo que se alegraba mucho de la actividad de los católicos alemanes, de su unión, y en especial de la actividad desplegada por el mundo obrero.

Esta unión admirable y este amor recíproco tienen su fundamento en el amor de Jesucristo; Jesucristo es vuestro estandarte, vuestra esperanza y

vuestra fuerza.

Por esto se tiene la más firme esperanza; y por esto el Padre Santo está convencido de que nuestros esfuerzos serán coronados del mayor resultado para lo futuro, y que continuaréis siendo en lo porvenir una torre sólida y un baluarte de la unión.

Con esta seguridad, os doy en nombre del Papa la bendición.»

Sus Eminencias asistieron igualmente á la tercera sesión pública, en que el Padre Seiler, de la Compañía de Jesús, de Feldkrich, habló de la cuestión social. El docto Jesuita, presentó á la Iglesia como mediadora en la lucha social, y recomendó la unión de todos los cristianos para la solución de la cuestión social.

Finalmente el Cardenal Vannutelli se levantó y dijo:

«He recorrido muchos países, he visto muchos pueblos y sus trabajos y sus éxitos; pero no me había sido dado jamás ver un espectáculo como éste. Puedo aseguraros que el Padre Santo asiste en pensamiento con gran alegría y con el más vivo interés á vuestros debates, y soy dichoso al poder bendeciros de nuevo en su nombre.»

En medio de entusiastas vivas dejó el Cardenal la tribuna, y el presidente Groeber declaró cerrada la sesión. En la sesión de clausura general, el Cardenal Vannutelli tomó por tercera vez la palabra. Estas allocuciones del Cardenal Vannutelli y el discurso del Padre de Santi, de la *Civiltà Cattolica* de Roma, prueban hasta qué punto Pío X aprecia la organización modelo de los católicos alemanes. ¡Ojalá sirva de modelo á las otras naciones católicas!

G. FROMM.

La reforma de la ley de Alcoholes

En la última reunión celebrada por la comisión que entiende en el asunto de los alcoholes, se aprobó el dictamen de la ponencia con algunas modificaciones.

En las conclusiones acordadas se establece el principio de la *unificación y simplificación* del impuesto.

Será éste uno solo, y llevará el nombre de *Renta del alcohol y de las bebidas espirituosas*.

He aquí las bases que para la reforma de la ley propondrá la citada Comisión al Gobierno:

Los tipos tributarios.—El gravamen se ha percibido con sujeción á esta tarifa:

Alcohol de vino hasta 67° centesimales, 43 pesetas.

Idem desde 67° hasta 88°, 56 pesetas.

Idem de más de 88°, 60 pesetas.

Alcohol industrial, 90 pesetas.

Los aguardientes de caña y el ron que se obtengan por la destilación directa de las mieles y los residuos de la caña, hasta 75°, 72 pesetas.

Alcohol desnaturalizado, 10 pesetas.

El procedimiento para desnaturalizar el alcohol será el que la administración disponga.

El margen diferencial tributario queda fijado definitivamente en 30 pesetas.

Licencias de fabricación.—Para sustituir la tarifa C, suprimida (números 4.º y 5.º del cuestionario), se establecen cuatro clases de licencias para la fabricación de bebidas espirituosas, que serán satisfechas por semestres adelantados.

La de primera clase, de 4.000 pesetas, será pagada por aquellas fábricas que en los estados que han de rendir trimestralmente á la administración, tengan un término medio de existencias que exceda de 25.000 litros de productos elaborados, con un proporcionado movimiento de ventas y salidas de almacén.

Las de segunda clase, de 2.000 pesetas, para las fábricas con existencias superiores á 12.000 litros.

Las de tercera clase de 100 pesetas, para las fábricas cuyas existencias lleguen hasta 12.000 litros.

Las de cuarta clase, de 150 pesetas, para las fábricas que sólo produzcan

aguardientes anizados ordinarios.

El importe de las licencias será el mismo, sea cual fuera la localidad en que la industria se ejerza.

Las fábricas con licencia de cuarta clase, que produzcan el anisado directamente del vino, satisfarán además de la licencia, el impuesto que á la vez produzcan, conforme á la graduación alcohólica correspondiente, con el fin de asimilar la condición de esos fabricantes á los de los otros que producen los derivados del alcohol con el impuesto ya pagado.

Para la clasificación de las licencias, la Administración usará de su derecho, teniendo en cuenta los estados de la fábrica correspondientes á los cuatro trimestres anteriores.

Los precintos.—Los productos embotellados llevarán precisamente los precintos que gratuitamente seguirá facilitando la Administración, y que servirán de garantía de procedencia, á la vez que de medio de vigilancia administrativa.

Privilegio de los cosecheros.—Las destilerías cooperativas continuarán gozando de la bonificación que les fué concedida por la ley Osma.

Los cosecheros seguirán conservando el derecho á destilar sin pago de impuesto el 15 por 100 de los vinos de su cosecha y los residuos de la vinificación.

Queda derogado el derecho de 29 de julio del año pasado en lo relativo á la facultad de destilar en franquicia á los compradores de uvas,

Alcohol desnaturalizado.—Será autorizada la desnaturalización de alcoholes, desde el grado 88 inclusive, á los fabricantes que lo soliciten sin ninguna especie de restricción; pero con la intervención de la Hacienda y en la forma que la Administración dispusiere.

Bodegas de crianza y encabezamiento.—Las bodegas de crianza y encabezamiento de vinos estarán sometidas á la vigilancia de la Administración; pero no necesitarán de un régimen especial porque los alcoholes entrarán en dichas bodegas con las cuotas satisfechas.

Los cosecheros de vinos que no pidan el disfrute del privilegio de destilar en franquicia el 15 por 100 de sus cosechas, gozarán de ese mismo régimen de libertad asignado á las bodegas de crianza.

Forma del pago.—Se hará efectivo el impuesto en la forma que más deri á el gravamen del producto hacia el consumo, hasta donde sea posible, y procurando siempre llevar la acción fiscal en ese sentido. Por de pronto, sólo se cobrará á la salida de las fábricas cuando no sea posible su percibo en el punto del destino de la mercancía.

Exportación y circulación.—Al verificarse la exportación de vinos criados, encabezados, alcoholes, mistelas, aguardientes compuestos y licores, y demás productos objeto del impuesto (cervezas, barnices, conservas?) será devuelto el importe del impuesto sobre la cantidad de alcohol del producto, al tipo de la cuota del alcohol vinico.

También se hará la devolución de derechos al fabricante de alcohol industrial que exporte alcohol neutro.

A los almacenistas seguirán llevándose las cuentas corrientes, y se conservan los guías y *ventas* para la circulación de los artículos expendidos por fabricantes, almacenistas y medio almacenistas (clases 8.ª), sin otra excepción que la venta al mostrador de estos últimos.

Las guías de los fabricantes de compuestos no necesitarán de *ventas* de la Administración, y los detallistas no estarán obligados á conservar otros documentos que los de circulación.

Droguería, perfumería, cervezas.—Quedan sometidos á los preceptos de la ley de la Renta del alcohol y bebidas espirituosas la perfumería, las esencias y otros productos similares preparados con base de alcohol.

También se propone que la cerveza quede sometida al impuesto por los grados de alcohol que contengan y á razón de la cuota del llamado alcohol industrial.

Junta consultiva.—Se acordó proponer la creación de una Junta consultiva permanente que asesore a la administración de los asuntos de la renta y estudie las reformas más urgentes del reglamento actual.

INFORMACION

Ayer apareció en la playa de Salou el cadáver del joven Roul Beyer, víctima de la horrosa desgracia ocurrida el día anterior.

El empresario de las obras del Puerto Mr. Boyer, se propone intentar poner a flote al remolcador Clover, a cuyo efecto en breve darán principio los trabajos necesarios.

En la tarde de anteayer hubo otro intento de fuga en el penal del Milagro.

Por fortuna se percibieron los empleados del propósito de los reclusos y pudieron evitarlo.

En el altar de la Sagrada Familia de la parroquia de San Juan Bautista, recibió ayer por primera vez el Pan de Angeles, el hijo del comerciante D. José Roca.

El Rdo. Cura párroco Dr. Bertomeu, pronunció una sentida plática y en los intermedios cantó la capilla del señor Roig inspirados motetes.

Los señores de Roca, junto con varios parientes y amigos, acompañaron a su hijo en tan conmovedor acto.

Ayer falleció en esta ciudad, después de recibidos los últimos Sacramentos, la apreciada y virtuosa señora doña Francisca Salvany Morera, viuda de Ricomá q. e. p. d.

A la inconsolable familia enviamos la expresión de nuestro pésame.

Hoy celebrará el Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria, que según anuncian algunos, será bastante movida.

En el Instituto de la guardia civil ha sido destinado a la comandancia de Tarragona, de segundo jefe, el comandante D. Antonio Cebres Moreno.

Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Burgos el que lo es del de esta ciudad, D. Juan Parrizas y de la de Tarragona D. Francisco Dechent.

Ayer tuvo lugar el luctuoso acto de acompañar a la última morada el cadáver del que fué particular amigo nuestro, D. Francisco Granell y Aymat, habiendo sido muy numerosas las personas que quisieron demostrar el sentimiento que les ha causado tan sensible pérdida. Reiteramos a la familia del finado nuestro sentido pésame.

Dicen de Tortosa que ha sido engastada a la Reliquia de Ntra. Sra. de la Cinta la preciosa joya que legó la Condesa de Montgelú a su Real Cotradía.

Este delicado trabajo fué hecho por el platero Sr. Segura, en presencia del excelentísimo é limo. Sr. Obispo y Cabilado Catedral.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy el pago siguiente:

D. Eusebio Roig, 267'50 pesetas.

En la sección correspondiente detallamos los solemnes cultos que hoy tendrán lugar en honor de San Ramón Nonato, en su altar de los claustros de la Catedral.

A primeras horas de la mañana de anteayer, un joven de Tortosa llamado Jaime Brescoli Gombau, bajó al Ebro, al objeto de tomar un baño, y sea por no saber nadar, ó por haber sufrido algún desvanecimiento, fué arrastrado por la corriente y se ahogó.

Una víctima más del manso río.

Recordamos nuevamente al público, que hoy termina el plazo para la adquisición voluntaria de las cédulas personales, no siendo probable, que se conceda nueva prórroga.

Hoy viernes permanecerá en Tarragona para asistir a su numerosa clientela, el conocido cirujano ortopédico, D. José Pujol.

Se hospederá en la calle de Conde de Rius, 13, entresuelo.

Telegrafían de Gibraltar que anteayer entró en aquel puerto la escuadra inglesa de cruceros que manda el príncipe Luis de Batenberg.

Del crucero «Duque de Edimburgo» fué desembarcado un tripulante de una barca italiana que fué recogido en alta mar, con un brazo fracturado.

En vista de la denuncia que comunicó el ministro, de haber en circulación billetes de 100 y de 50 pesetas falsos, de nueva estampación, perfectamente hechos, y que solo se diferencian en el timbre llamado de agua, se ha ordenado a la policía la persecución y captura de los expendedores de billetes falsos.

Dice un periódico, que el Sr. Rodríguez Méndez, si al abrirse las Cortes no mejora de salud, presentará la renuncia de diputado por Barcelona.

En Tortosa se nota ya el movimiento precursor de las próximas fiestas de Ntra. Sra. de la Cinta.

Se están llevando a cabo los preparativos para la decoración del embarcadero del río, iluminación del Parque y adorno de algunas calles.

Han llegado de Valencia algunos vagones cargados de objetos artísticos destinados a la confección de carrozas para la cabalgata y góndolas para la fiesta veneciana, que ha de tener lugar en el Ebro.

El decreto que ha publicado la *Gaceta* reorganizando el Estado Mayor Central del Ejército, concede al jefe la facultad de confiar cualquier asunto a los generales, jefes y oficiales a sus órdenes, sin tener en cuenta los grupos ó secciones a que correspondan éstos.

El estudio de probables teatros de operaciones, planes generales de defensa del territorio nacional y de costas y fronteras, se hará bajo la inmediata dirección del general en jefe.

También dependerá del Estado Mayor Central la redacción de los nuevos reglamentos de campaña, táctica y orgánica, que no se encomienden a juntas ó comisiones especiales, así como la revisión, estudio y propuesta de las modificaciones que convenga introducir en los vigentes.

El Estado Mayor procederá a entender desde luego en los asuntos que le corresponden según el presente decreto, dejando de entender en todos los que no se fijan y le correspondían antes.

El general en jefe distribuirá el personal con arreglo a los asuntos en que el Estado Mayor deba intervenir.

Por último, el personal de Estado Mayor disfrutará de iguales ventajas que sus similares de los establecimientos de enseñanza militar.

Han regresado a Tortosa los vecinos que con la guardia civil, fueron a los montes cercanos a extinguir el incendio.

El fuego abarcó mucha extensión y se reprodujo por tres sitios distintos.

Los vecinos de los pueblos de Sequé y Roquetas han contribuido también a la extinción del fuego.

Han quedado destruidos unos 600 jornales de terreno y muchos pinos.

En el monte incendiado queda un retén de guardias civiles y campesinos, en previsión de que se reproduzca el fuego.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Y. Beus Torrescasana, ex-Médico Oculista de la Clínica del Dr. Barraquer, en el Hospital de la Sta. Cruz de Barcelona.

Consulta de diez a una. Gratis a los pobres, los martes, jueves y sábados de ocho a diez.

Unión, 54, 1.º.—Tarragona.

El ministro de Hacienda ha manifestado que su viaje a San Sebastián ha tenido por objeto ocuparse de los tratados de comercio, cambiando impresiones sobre este asunto con el señor Gullón.

Ha declarado que en la conferencia que ambos celebraron anteayer con el embajador de Francia, quedó concluido el convenio comercial con la vecina República.

Ha añadido que dicho embajador marchará hoy a París llevando el convenio.

Afirmó el señor Navarro Reverter que no serán estos solamente los tratados de comercio que quedarán aprobados en breve.

Manifestó que se ocupa de la baja de los cambios y de que el Estado tenga reservas en oro.

Añadió que los agricultores y vicultores españoles tendrán pronto nuevos mercados.

Dijo también que presentará a las Cortes el proyecto de supresión del impuesto de consumos, cuya reforma tiene ya estudiada, así como la manera como el Estado ha de resarcirse de la falta de dicho ingreso. Se propone que los Ayuntamientos substituyan también dicho impuesto.

Dicen de Olot que en el pueblo de San Pau se inició un terrible incendio, ignorándose por qué causa, adquiriendo tal magnitud a los pocos momentos, que quedaron destruidas por completo dos casas, y pereciendo carbonizadas tres personas, una madre con un niño de pecho y una hija de aquélla, joven de 17 años cuyo salvamento fué imposible, a pesar de los esfuerzos realizados por el vecindario.

Las restantes personas que vivían en las casas que fueron pasto de las llamas salvaronse milagrosamente.

Se ha prorrogado hasta el día 30 del próximo mes de septiembre el plazo para la admisión de partituras en el concurso de sardanas de Gerona.

También se ha acordado anular la cláusula que obligaba a acompañar la reducción a piano y la en que se decía que las partituras no premiadas serían quemadas.

La Mutual Franco Española, Caja de ahorros popular. (Véase anuncio de la cuarta plana).

Anteayer en el salón de Justicia del cuartel de Atarazanas de Barcelona se efectuó el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra don Juan Piñol, don Bautista Alguero, don José Lluís Madico, don José Gassiot, don Rafael Valls, don Federico Prunedá, don José Palahi y don Agustín Casas.

Abierta la sesión, al Juez señor Gotarredona, leyó el apuntamiento del sumario, y después el fiscal, comandante de infantería don Manuel Larraz y Alcalá, leyó su informe, en el que se declara autores del delito de ofensas al Ejército a los señores Piñol y Prunedá y cómplices a los demás procesados, pidiendo para los primeros la pena de cuatro años, seis meses y un día de prisión correccional, y para los señores Gassiot, Valls, Palahi, Casas y Vinyas la de dos años, cuatro meses y un día de la misma prisión, sirviéndoles a todos de abono el tiempo transcurrido desde su procesamiento.

Para los señores Alguero y Lluís pide la absolución.

La defensa de los procesados a cargo de los Sres. Vilarrasa y Gay, capitanes de artillería, negó que sus patrocinados hubiesen tenido intención de ofender al Ejército, y pidió para los mismos la absolución.

Bonita y potente **Máquina parlante** por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relojería Rigau.
Bajada Misericordia, 14.

En el Gobierno civil de Barcelona se tuvo noticia oficial de haber sido detenido en alta mar, a bordo del vapor «Bellver», un individuo que embarcó en aquella ciudad, por sorpresa, sin pasaje, y que ha resultado ser un anarquista que se significó en los lamentables sucesos de Jumilla. El detenido ha quedado de momento a disposición del gobernador de Palma.

El acreditado **Jarabe Hipofosfito Climent Salud** ha sido imitado. Mientras los tribunales de Justicia entienden en el asunto, para adquirir el legítimo Jarabe, debe pedirse **Hipofosfito Salud, de Climent y C.ª de Tortosa**. Cura anemia, tisis inapetencia, 16 años de brillantes resultados. Unico aprobado por la Real Academia.

De Prades.

Durante los días 24, 25, 26 y 27 se ha celebrado en este pueblo la antiquísima feria, una de las principales de Cataluña. Al revés de otros años de la última década, en que por escasez de animación hubo de reducirse a solos dos días, en el presente ha durado el tiempo de costumbre, siendo para las actuales circunstancias verdaderamente extraordinario el concurso de feriantes y el número de las transacciones. En los dos primeros días, destinados al ganado mular y porcino, la animación fué grandísima, sobre todo por lo tocante a la última clase. Pagáronse por reses de escasisimo tamaño precios fabulosos. Muchas transacciones se realizaron antes de llegar el ganado a la feria. Los compradores salían a las avenidas de la población, y arrebataban a competencia la mercancía.

La feria de ganado lanar a la que se dedican los dos últimos días, ha revestido igualmente animación extraordinaria. Ganadero hubo que vendió el rebano a precio superior al que se hubiera atrevido a pedir. La circunstancia de caer un día de la feria en domingo ha hecho que en tal día aumentara extraordinariamente el número de curiosos y de los que van a la feria a comprar chucherías y artículos de menos importancia, de los que se expenden en la magnífica plaza de la villa.

Con todo la feria de hoy no es ni sombra de lo que fué aun en tiempos que han alcanzado personas que viven todavía. Entonces acudían ganaderos de todas partes, siendo numerosos los aragoneses, y aun los murcianos. Hasta hace veinticinco años conservó la feria de Prades restos de su antiguo esplendor. Todavía se llenaban las inmensas cuerdas de caballos, mulos y asnos, y el rofastero, al llegar, fuese por el lado que fuese, veía extendidos en los alrededores de la histórica villa innumerables rebanos de ganado lanar y cabrío, venido de todas partes.

Por un incidente al parecer insignificante recibió hace quince ó diez y seis años la feria de Prades un golpe funesto, cuando disgustados algunos de los más renombrados ganaderos por cierta desatención de que se creyeron objeto, gestionaron la creación de la actual feria de Vinaixa, que cae casi en los mismos días. El pueblo de Vinaixa, distante de Prades unos diez y ocho kilómetros, ofrece la ventaja de estar situado junto a la línea del ferrocarril del Norte, con estación propia; pero de hecho resulta que ni una ni otra feria tienen por lo regular importancia notable.

El cambio obrado en el mundo en esta última época, sobre todo por lo que afecta a las vías de comunicación, es causa de que vaya decreciendo la importancia de las ferias en general, y particularmente de la de Prades. Por lo demás reúne esta población condiciones excepcionales; plazas extensas y regulares, una de ellas, la del centro, rodeada de pórticos y con una artística fuente situada cerca de uno de sus ángulos, de la que mana agua en abundancia por multitud de grifos; cuerdas inmensas, construidas ad hoc; campos dilatados en los alrededores, con

pastos copiosos y multitud de fuentes y arroyos para abregar; y albergue suficiente para los feriantes por mucho que abunden.

El antiguo renombre de la feria de Prades débese indudablemente a ser en otro tiempo dicha villa como la capital de la montaña de su nombre, y la más antigua población de la comarca; pues la villa de Cornudella, que es hoy propiamente el centro de la vida mercantil de la montaña y parte del Priorato, es de fundación posterior, fundación que la voz tradicional atribuye a un lance de caza ocurrido a los condes de Prades.

La historia de Prades se remonta a los tiempos de la Reconquista, dándose por averiguado que existió allí rey ó magnate arabe, como lo hubo en el próximo castillo de Ciurana, la historia de cuya reconquista por Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona, adornada con episodios por demás pintorescos, saben de memoria todos los comarcanos.

Los condes de Prades figuran con honor en la historia de la Corona de Aragón, sabiéndose que una de sus hijas, doña Blanca, fué esposa de D. Martín el Humano, enterrado en Poblet.

Conserva la población marcadas huellas de su antigua grandeza en los muros torreados y almenados que aun hoy en parte la circundan, y en lo suntuoso de su iglesia parroquial, aparte de la extensión de sus plazas de que hablo más arriba, y de la regularidad de sus calles. Un incendio la destruyó durante la primera guerra civil, debiéndose a esta calamidad la pérdida de los archivos parroquial y municipal, que debían forzosamente ser riquísimos y de extraordinaria importancia para la historia.

Hoy la villa de Prades queda reducida a unas docientas cincuenta casas, y su población es de las que mas desastrosamente han sido influidas por las modernas corrientes de impiedad.

Fiestas de la Beatificación

del glorioso martyr P. Fr. Pere Almató y Kibera, O. P.

JUNTA DE VICH

A fide donar bon compliment a la honrosa comar que'ns ha fet lo excelentísim i l'lm. Sr. Bisbe, nos ha semblat convenient dirigir la present allocució als nostres comciutadans y en general a tots los fiels del Bisbat de Vich que tan afavorit y honorat se ha vist novament ab la Beatificació del P. Fr. Pere Almató, celebrada en la Basílica Vaticana lo dia 20 del prop passat mes de maig.

A eix gran honor que es al mateix temps penyora segura de gracia y benedició per la nostra terra, hem de saberhi correspondre nosaltres, solemnisant tan plausible succés ab festes apropiades y tributant ab afectes de amor al nou Beato lo primer homenatge public que será la primícia de la nostra devoció.

Los feligresos del podic natal del sant se preparan ab entusiasme per les festes triduanes que tindran lloch en la Vila de Sant Feu Sasserá los días 24, 25 y 26 del present mes de agost, estrenantse un magnífich altar en la iglesia parroquial hont rebé lo Batusme lo Beato Pere.

Per les festes de la Ciutat de Vich se ha santialat lo mes de octubre, consagrat al Santíssim Rosari; y s'ha determinat que comenci, com li pertoca, la Santa Iglesia Catedral Basílica, ab un solemníssim Triduo que se celebrará los días 5, 6 y 7, coincident ab la festa del Rosari que es entre nosaltres tan popular y benvolguda dels fiels.

La ciutat de Vich que vegé al noy Almató en ses aules aprenent llautinat y humanitat; la ciutat de Vich ahont lo qui un dia havia de ser confessor de la Fé y martyr de Jesucrist, rebé les primeres iniciacions y probá, baix la direcció de sabis y exemplars varons la seva vocació religiosa; la ciutat de Vich, que pogué obtenir lo preciós tresor dels sagrats ossos del martyr del Tunkin, sabrá sens dupte correspondre a tan grans favors del orde espiritual, escrivint en sos anys una nova página gloriosa ab les festes de la Beatificació del qui será desde'l Cel vigilant protector del nostre Bisbat.

Si en la memorable jornada del día 6 de juny del any 1888, reberen los vigatants, ab transports de piados entusiasme, la mortal despulla del martyr que'ns venia del Extrem-Orient, qué no ha de fer ara que'l nom de Pere Almató, ha sigut posat, junt ab sos companys de martyr, en lo catèlech dels Beatos de la Religió Católica, ara que'l Papa Pio X li ha decretat l'honor dels altars, propoñant lo a la veneració y imitació dels cristians?

La Junta, donchs, creu excusada tota major excitació, y está segura de que sols lo anunci de les festes vinentes animará als nostres compatriotas a prepararse per celebrables ab alegría espiritual y ab demostracions públiques; y se apressurará a contribuir, ab lo donatiu que sa devoció'ls inspire, als gastos de la urna que ha de guardar les reliquies en lo altar que al nou Beato se consagra en la iglesia de la Anunciata, y al major esplendor y lluhiment de les festes que han de fer memorable pels vigatants lo mes d'octubre del any 1906.

Vich, 4 d'agost, festa del P. Sant Domingo, del any 1906.—Jaume Serra y Jordi, Degá y Vicari General.—Andreu Durán, Ardiaca.—Jaume Collé, Canononge.—Joan Vilanova, Tinent d'alcalde.—Joseph Alavall Bach, Regidor.—Miquel Bertrana, Regidor.—Joseph Bonay, Ecnóm de la Catedral.—Joaquim Capdevila, Pbre., Catedrático y capellá

del Noviciat de la Anunciata.—Joaquim Meije.—Antón Arumi, Comerciant.—Anton Teulats, Carter.

Nota.—Los donatius y suscripcions se recullen a la Secretaria de Cámara del Bisbat, en les tres parroquies de la ciutat y en les Administracions dels periódichs locals *Norte Catalan*, *Ausetania* y *Gazeta Montanyesa*.

CURIOSIDADES

La costa de los diamantes

Según escribe desde Londres Ramiro de Maeztu, hay en las costas de Africa, frente a la de los Herberos, una isla misteriosa, llena de diamantes, para la que se prepara a zarpas en estos momentos, desde Cardiff, el vapor «Xema», mandado por el capitán Grey.

El buque hará escala en Tenerife. Para costear los gastos de la expedición se ha constituido un Sindicato con 25.000 libras esterlinas, figurando en el Sindicato muchas personas conocidas, como lord Aberdare, el marqués de Tweeddale, sir A. Conan Doyle, el autor de las novelas policíacas, cuyo principal personaje es el famoso Holmes.

Se cuenta que en dicha isla hay una mina que produce los gemas en proporciones desconocidas hasta ahora.

Créese conocer ya la dirección que ha de emprender el vapor «Xema».

Los jefes de la expedición habían mantenido hasta ahora en el mayor secreto la dirección del buque; pero personas que pasan por bien informadas, aseguran saberlo.

Según ellas, el punto adonde se dirige el «Xema» en busca de las maravillosas minas de diamantes es la isla Mercury, situada cerca de la bahía de Speneer, a cien millas de distancia, hacia el Norte de Angra Pequena.

Esta isla, cuyas fabulosas riquezas nadie había sospechado, sirvió de base de operaciones a los corsarios americanos.

Pero no falta quien suponga que esta expedición pudiera tener por objeto el despreñar las acciones de las famosas minas de diamantes De Beers, actual monopolizadora de estas piedras en el Africa del Sur y en casi todo el mundo.

Da pábulo a esta sospecha el hecho de que figure en el nuevo Sindicato M. Griffiths, que fué durante muchos años gerente de la De Beers, y que ahora na regañado con dicha Sociedad, la cual ha restringido hasta tal punto la producción de diamantes, que actualmente los joyeros tienen que pedir con varios meses de antelación día para comprarlos, y entonces han de efectuar la compra en las oficinas de las De Beers, en Londres, y sólo pueden comprar las piedras que la Compañía les facilita y al precio que la Compañía les impone.

Cuanto han estado en Kimberley aseguran que no hay razón para que los diamantes sean caros; pues aquéllas minas y otras de Orange son inagotables. Pero la Compañía De Beers sólo extrae los que le convienen, y así no sólo logra sostener los precios, sino que los ha elevado.

OFICIAL

Extracto del *Boletín oficial* día 30. Ministerio de Hacienda.—Reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio.

Anuncios oficiales.—Comisión provincial de Tarragona.—Anuncia las gracias a los señores Albaceas testamentarias de D. Isidro Aleu Teixido.

Alcaldías.—Las de Rodofá, San Vicente dels Calderes, Sarreal y Masllorans anuncian servicios.

Depositaría de fondos provinciales.—Cuenta definitiva del año económico de 1894 a 1895, que rinde el Depositario de fondos provinciales.

Intervención de Hacienda.—Anuncia el pago de los haberes a las clases pasivas.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Francisca Salvany Morera, Nueva Santa Tecla, 5, (66 años).—Domingo Montalá Aragonés, Beneficencia, (3 meses).

FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer
De Barcelona en 6 horas, v. «Florencio Rodríguez», de 656 ts.; c. Vega, con efectos; lo despachan los Sres. H. de B. Lopez.

De Marsella y Barcelona en 4 días,

v. «Cabo Tortosa», de 997 ts., capitán Tellechea, con efectos; lo despacha don M. Peres.

Despachadas
Para Bilbao y esc. v. «Florentio Rodríguez» con cargo general.
Para Bilbao y esc., v. «Cabo Tortosa», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 30

por 100 interior contado	81'70
4 por 100 idem fin de mes	81'70
4 por 100 idem fin próximo	81'97
4 por 100 amortizable	
de Banco España	
de «Bancalera»	395'50
Cambios de París	11'20
Idem de Londres	27'99

Cambios de Barcelona día 30

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha	27'55	dinero
Id. a 3 días vista		
Id. cheque	28'03	
París a 3 días vista		
Id. cheque	11'35	

EFFECTOS PUBLICOS

por 100 interior contado	00'00	00'00
5 fin mes	81'725	81'75
5 amortizable contado		
5 fin mes		
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100		
5 por 100		
4 1/2 por 100	38'50	99'

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100	104'25	104'50
Almansa	104'25	104'50
S. Juan Abadesas	76'	76'50
T. E. y F. 2 1/4 por 100	57'50	57'75
4 1/2 por 100	94'25	94'50
M. B. R. R. 2 1/4 por 100	56'	56'50
Almansa no adhe. 3		
adhe.	74'25	74'50
Orense 188-83	54'50	54'75
prioridad 3 por 100		
Caceres y O. España 5 id	103'50	104'
Compañía Transatlántica 4 por 100		
Tabacos Filipinas 1 1/2 por 100	99'75	100'
Barcelonesa de Electricidad		
1 por 100	102'75	103'25

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial		
Banco Préstamos y Descuentos		
Catalana General Crédito		
Crédito Mercantil		
Ferrocarril Medina, Z. y Orense a Vigo	30'	30'10
Norte de España	63'90	64'
Alicante	97'95	98'

Última Información

Servicio especial de La Cruz

La «Gaceta»

Madrid 30, 10 m. Publica varios decretos de los firmados últimamente por el rey, entre ellos los siguientes:

Disponiendo que los sueldos del personal del cuerpo eclesiástico del Ejército sean análogos a los correspondientes según categoría en los demás cuerpos.

Autorizando la adquisición, por concurso, de un juego de calderas para el cañonero «Marqués de Molins».

Disponiendo que desde 1.º de septiembre se aplique la segunda tarifa del arancel a los productos de los Estados Unidos.

El ministro de Marina. Sorpresa

Los periodistas que hacen información en el ministerio de Marina, al ir hoy a aquel centro se han encontrado con la sorpresa de que el Sr. Alvarado había marchado a San Sebastián en el tren rápido.

El hecho ha sido objeto de comentarios. Se supone que el viaje del ministro se relaciona con cuestiones políticas.

Recaudación

Durante los siete primeros meses del año actual los ingresos en el Tesoro por todos conceptos han ascendido a 595.767.277 pesetas. En igual período del año anterior fueron de 558.307.235.

Los gastos en dicho espacio de tiempo se elevaron a 423.769.010 pesetas este año, y a 415.255.052 el año pasado.

Distinción al rey

Se tiene noticia de que D. Alfonso ha sido nombrado socio de honor del Aéreo Club de Inglaterra.

LO DE BILBAO

Atropello

Telegrafían de Bilbao que varios huelguistas de un grupo formado por unos 500 maltrataron ayer tarde en Bilbao la Vieja a un obrero que por la mañana había ido a trabajar.

Un jefe del ejército que vio la agresión salió a la defensa de dicho obrero hasta que llegaron tropas que disolvieron al grupo de huelguistas.

Los patronos

Manifiestan los dueños de las minas de Bilbao, que sólo para atender a los ruegos del general Zappino acordaron llamar hoy al trabajo, en la reunión que celebraron ayer al Círculo Minero.

En las minas donde no han acudido los obreros quedarán suspendidos los trabajos. En cambio aquellas a las que los obreros acudan, aunque sólo sea uno, continuarán abiertas.

Los huelguistas

En el Centro Obrero de Bilbao reunióse anoche unos 50 huelguistas, acordando continuar la huelga en las minas.

No hay regatas

El rey no va a Bilbao

Despachos de Bilbao dicen que en vista de que continúa la anomalía en aquella capital, se han suspendido definitivamente las regatas organizadas por el Club Náutico.

El rey, por lo tanto, no irá a dicha capital.

Se han remitido a San Sebastián el automóvil y equipajes del rey que condujo a Bilbao el crucero «Princesa de Asturias».

En Santander—Desmanes.—Precauciones.—Autopsia y entierro

Telegramas de Santander comunican detalles de los desmanes cometidos ayer por los huelguistas en aquella cuenca minera.

Unos 50 huelguistas se presentaron en el poblado de Campo Chico, levantaron los rieles del ferrocarril minero de Castro Urdiales, volaron con dinamita las máquinas y plano inclinado y cortaron las líneas telefónicas.

En la mina Paulina, del valle de Camargo, un grupo de unos 500 huelguistas amenazó de muerte al encargado de aquella, el cual huyó y fué perseguido largo rato.

Los soldados patrullan por las calles de la capital. En las estaciones del ferrocarril hay retenes, y la guardia civil vigila toda la línea. Además, los trenes de viajeros van escoltados por fuerzas de infantería.

En el Gobierno civil hay un retén de 30 guardias civiles.

En una reunión celebrada en Astillero por el comité de huelga se acordó persistir en el paro.

En Tamames se ha hecho la autopsia del minero Antonio Fernández, muerto anteaer en la refriega que los huelguistas sostuvieron con la guardia civil en las minas Las Cuartas.

Se ha comprobado que una bala Mauser le entró por la espalda, atravesándole el corazón. Después se efectuó el entierro, al que asistieron los obreros. Fuerza pública guardaba los puntos que recorrió el entierro. El orden fué completo.

Mejora la situación

Despachos de Bilbao dicen que mejora la situación. Hoy se trabaja en la mayoría de las minas de los alrededores de la capital y en algunas de la zona minera.

El «Rio de la Plata»

El crucero «Rio de la Plata» ha zarpado de Bilbao con rumbo a Santander.

Guardia civil a Santander

De Burgos han salido para Santander 100 guardias civiles de a pie y 25 de a caballo.

La situación.—Impresiones

Las noticias que se reciben de Bilbao dicen que la huelga de mineros presenta igual aspecto que en días anteriores. La actitud de los elementos levantiscos es también la misma. La intransigencia de los patronos es absoluta.

Insisten estos en que la huelga es sólo obra de unos cuantos agitadores y por eso creen que no debe cederse a sus maquinaciones, de las que las primeras víctimas son los obreros.

Si se cediera, dicen que se repetiría la huelga por cualquier motivo en breve plazo. Por eso creen que es preferible dar la batalla de una vez.

Los obreros, por su parte, que los de las minas son los que por su situación tienen que apelar a la huelga para conseguir mejoras. Consideran que los patronos no harían nada de más concediéndoles la rebaja de media hora en la jornada con lo que podrían volver decorosamente al trabajo sin que resultaran vencedores ni vencidos.

Bolsin

En el coro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 81'60.

GOTAS ANTI-ENURETICAS MIRALLES

curan con seguridad la **INCONTINENCIA NOCTURNA DE LA ORINA**

Depósito en Tarragona, Farmacia G. Soler Apodaca, 27

Véndese en la farmacia del autor, Joaquín Miralles, Manresa. En Barcelona en la farmacia de D. Mariano Miralles, Paseo de San Juan, 201.

Depósito en Tarragona, Farmacia G. Soler Apodaca, 27

Fin próximo, 00'00.
Francos, 11'15.
Libras 27'98.
Amortizable, 100'20.

DE SAN SEBASTIÁN
Alcalde de Barcelona

Al salir de Palacio el general López Domínguez, manifestó a los periodistas que había sometido a la firma del rey los decretos admitiendo la dimisión del cargo de alcalde de Barcelona al marqués de Mariano, y nombrando para sustituirle, a don Domingo Sanllehy.

El asunto Urquijo

El director de *El Imparcial*, señor López Ballesteros, recibió anoche una carta del Sr. Urquijo, fechada en Bilbao, en la que éste manifiesta que aplaza toda contestación a su telefonema hasta que, por haber cesado en las funciones que ahora desempeña, recabe la libertad de acción de que actualmente carece.

El Sr. López Ballesteros se ha limitado a acusar recibo de la carta del Sr. Urquijo y entregar ésta a sus representantes Sres. Martos y Figueroa.

A Madrid

Los ministros de Hacienda y de Instrucción pública han marchado a Madrid.

En la estación les despidieron muchos amigos políticos y particulares.

El Sr. Navarro Reverter, antes de marchar, conferenció con el ministro de Estado, tratando del presupuesto de este departamento.

A la última parte de la entrevista asistió el Sr. Canalejas.

EXTRANJERO

El asesinato del general Minn.—El atentado contra Stolypine

De San Petersburgo dan cuenta de que la familia del general Minn ha recibido un telegrama de pésame del rey de Inglaterra.

La hija de Stolypine ha mejorado bastante. Se ha conseguido evitar la amputación de las piernas.

La insurrección cubana

Gosechas perdidas

París.—Según despachos de la Habana la insurrección va adquiriendo intensidad creciente. Se da como segura la pérdida de las cosechas de tabaco y caña de azúcar.

Añádesese que un destacamento de insurrectos está esperando armas y municiones en Cabañas, provincia de Pinar del Rio y que el núcleo Mayor de rebeldes se halla en Santiago de la Vega, a 15 millas de la capital.

Revista naval internacional

París.—De Berlín telegrafían que Alemania ha aceptado la invitación del Gobierno de los Estados Unidos de tomar parte en una revista naval internacional que se celebrará en Jamestown en la próxima primavera.

Bolsin de París

Exterior español, 96'65.
Acciones Norte, 271'00.
Alicante, 418'00.
Renta francesa 3 por 100, 97'90.
Plata fina, 109'75
Interior Español, 73'97.

ÚLTIMA HORA

Varias

11'40 n. Ha llegado a Buenos Aires el vapor «Italia» conduciendo a los supervivientes del vapor «Sirio».

—Comunican de Valparaiso que continúan los terremotos.

—Dicen de Cuba que cunde la revolución.

—Las últimas noticias de Bilbao y Santander dicen que mejora la situación de las huelgas.

MENCHETA.

Tip. F. Sugañes, Conde de Rius, 9.

DOÑA CARMEN FIGUEROLA

Viuda de Perpiñá

Especialista en partos
Exalumna del Hospital de Sta. Cruz, de Barcelona. con dos años de práctica en dicho benéfico establecimiento, ofrece sus servicios.
Rambla de S. Juan, 56, entresuelo.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 30

Longitud en tiempo 0 Horas. 5 Mins. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓNEMO a 0° nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS			VIENTOS	
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	Dirección
9 mañana	764'97 Milíms.	26'80	31'00	26'50	0'80	S. E.
3 tarde	765'19 Milíms.	27'60		20'50	18'50	S. E.

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES Cantidad	PSICROM humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas.	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
tarde	Idem		52			

BALNEARIO DE ESPLUGA DE FRANCOLÍ

A diez minutos del Monasterio de Poblet.—Estación del ferrocarril de Lérida a Tarragona

Baños y aguas ferrosas radio-activas

Gran Hotel Villa Engracia. Establecimiento de primer orden. Abierto todo el año.

Estación Climatológica. Cuatro trenes diarios. Iglesia del Establecimiento. Telégrafo.

Recientes reformas como son, trazado de anchos paseos por el monte, grandes plantaciones de árboles, red de cloacas, decoración y mueblaje de algunos departamentos. Servicio nuevo de coches, etc.

Chalets y habitaciones amuebladas de todos precios con grandes rebajas de 1.º de octubre a 1.º de junio.

Estas aguas FERROSAS MANGANOSAS no tienen rival para REGULARIZAR LAS EPOCAS MENSTRUALES, ANEMIA NEURASTENIA, clorosis, escrofulismo, linfatismo, dispepsias atónicas, así como son de efectos seguros en las CONVALECENCIAS, histerismo, etc.

Para informes y alquiler de chalets dirigirse en Barcelona, Plaza de Catauña, 4, 1.º, 1.º y en la Espluga.



D.ª Francisca Salvany y Morepa

Viuda de Ricomá

Ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos

—R. I. P.—

Su hermana Josefa, hermano político, y la familia toda, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la casa mortuoria, Nueva de Santa Tecla, 5, a las diez y media de la mañana de hoy, para acompañar el cadáver a la Parroquial Iglesia de San Juan, y de allí a la última morada.

31 agosto de 1906.

ACADEMIA DUARTE
FUNDADA EN 1897

Conferencias de todos los cursos de las FACULTADES DE DERECHO Y FILOSOFÍA Y LETRAS.

Esta acreditada ACADEMIA ha obtenido MATRÍCULA DE HONOR y un éxito brillante en los exámenes de junio.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Todos los señores Profesores son titulares.

Director D. FRANCISCO DUARTE, abogado, Beneficiado de la Metropolitana.

Augusto, 30, 2.º—TARRAGONA

Recomendamos

a nuestros lectores, una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigida por el cocinero que fué del Excmo. señor Obispo Urquinaona. Se sirve desde tres pesetas por día, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación.

Calle de la Paja, números 13 y 15, piso 2.º—Barcelona, frente calle Baños Nuevos.

NOTA.—Es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

AGUAS DE VALLFOGONA DE RIUCORB

Contienen 15 minerales y 3 gases medicinales y radium.

Son las únicas que contienen bicarbonato estrónico.

Curan el artrismo en todas sus manifestaciones, escrofulas, herpes, tumores blancos etc.

Balneario moderno y chalets de alquiler.

Está abierto desde junio a últimos de septiembre.

Depósito de agua: Farmacia del Centro, Rambla de San Juan.

Se vende a tres reales botella.

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aleu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

IMPORTANTISIMO

A los Herniados (TRENCSATS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier braguero es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen braguero ha resultado inútil y perjudicial tanto por no estar su forma ó construcción apropiado a la índole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona périta.

Muchos son los que venden bragueros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica en la casa Clau-selles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.

Monterols, 16.—Reus

Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 a 12, en la calle Conde de Rius, 13, entresuelo, 1.º

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **REINA M. CRISTINA** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Com. inación para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTSEBRAT** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores el 15 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Cumana con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

Linea de Filipinas

El día 15 de septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **CLAUDIO LOPEZ LOPEZ** directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los vapores de costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 3 de septiembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. DE SASTRUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Linea de Fernando Poo

El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Linea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.
Vistos los méritos y servicios en los puertos de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de exportación a África, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Aragón.

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870
SECCION DE GRABADOS
Tipográficos artísticos
BARCELONA
PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *altarios, baldacinos, mantos y solapas* de todos precios. Solapa desde ocho duros.
Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinchet» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.
Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

SISTEMAS Y CAMISERIA VICENTE BRELL

“LA ACTIVIDAD”

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Unica en España, premiada con Medalla de Plata, en la Exposición de Paris de 1904
Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas
Primas y reservas: Más de 14.000.000 de pesetas
Importantes edificios y terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián
Garantía total: Mas de 24.000.000 de pesetas
Suscriptores en general: Más de 63.000.
Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 58.000.
Suscriptores en ésta Capital y Provincia: Más de 1.300.
Contratos terminados y satisfechos: Más de 1.170.
Ultimo aumento anual de Reservas: 200.000 pesetas.
Cotización de sus acciones: Mas del 400 ojo.
Seguro Infantil: (especialidad de esta Compañía), recomendado á los padres de familia por los R.dmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.
Seguro de Vida y Renta Vitalicia: para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).
Seguro á plazo fijo: desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde un céntimo diario, utilísimo á todos en general;
Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente a las personas sin heredero que les interesen;
Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.
Imposiciones de capital á interés: 5 ojo anual por uno ó más años.
Nobleza de sus condiciones: Ningún suscriptor pierde sus derechos, si por causas imprevistas se vé privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado deja de percibir su dote, si se queda huérfano y sin que continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad ó que paguen los atrasos respectivos si pasaren de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.ª Comunión, ó al cumplir 11 años si no la hubieren hecho; pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho á préstamos y á otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de esta Compañía.
Por todas éstas circunstancias y por su pundonor en cumplir generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del publico; fue honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran Concurso Internacional de Paris, ya citado arriba, en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros, y actualmente aumenta mas de mil suscripciones cada mes, solo en el seguro infantil.
Se dan y remiten gratis, prospectos tarjitas y detalles á quien los solicita y se suscribe ó quien lo desea en la representación provincial y en las locales.
Representante provincial: D. León Ferrer Gener.—Caballeros 10.

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO
Defensor de los intereses morales y materiales del país
Independiente de todo partido
Religión, Ciencia, Literatura
Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche
CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES
Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas
Resto de España, id..... 4'50 “
Se publica en TARRAGONA, todos los días, excepto los lunes

LA MUTUAL Franco-Española

CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimum á los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.
Constitución por este medio de ahorro, desde cinco á sesenta pesetas al mes, de capitales á los propietarios, á los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.
Consejo de Administración
Presidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado á Cortes.
Vicepresidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado á Cortes.
Vocales: EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado á Cortes y Catédrico.
EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado á Cortes y sub-Secretario de Gobernación.
EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado á Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.
DIRECTOR GENERAL
EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.
Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado
Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.º—TARRAGONA.



Bajada de Misericordia, 14, Tarragona
Catálogos gratis á quien los pida

Carpintería Melendres
Dibujante y constructor de Altarés
Fronones, templetas, sagrados, tabernáculos, urnas, doseles y monumentos para Semana Santa en lienzo ó madera.
Plazas convencionales para los señores párrocos y comunidades religiosas.
ARCOS DE TRIUNFO y OTROS ADORNOS para fiestas populares.
Tarta la más económica.
DESPACHO Y TALLER: TARRAGONA, MAYOR, 34

ESTOMAGO Y NERVIOS
El TE MIRET facilita la digestión admirablemente, tomando una taza después de las comidas.
El TE MIRET calma los más agudos dolores.
El TE MIRET alivia los estreñimientos y desaparecen las irritaciones.
El TE MIRET reanima las fuerzas perdidas.
El TE MIRET evita los vómitos, náuseas, etc.
El TE MIRET es utilísimo para los que padecen almorranas.
El TE MIRET regulariza el sistema nervioso.
El TE MIRET cura los desvanecimientos, vándidos, dolores de cabeza, espasmos, insomnios etc.
Precio de la caja para 30 tazas, 1'50 pesetas
Véndese: Farmacia Cassa, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
GÉNEROS DE PUNTO
GONZALO COMELLA
10. Cardenal Casañas. 10
Riera del Pino
Barcelona
CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)
PARA 1906
Año XXVIII de su publicación.
TRES VOLUMINOSOS TOMOS
Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.
CONTIENE
DATOS: Estadísticas.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.
ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.
ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, diócesis, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª la parte oficial y 3.ª las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
Precio: 25 Ptas.
FRANCO DE PORTES
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO
ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO
Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE á Hnos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.